



LICENCIA DE CONSTRUCCION

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, que está a nombre de sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie de aproximada de 645 m²** en planta baja y planta alta.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE
Tenamaxtlán, Jalisco; a 03 de Enero de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U00** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 205.30 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Comercial** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 13 diez de enero del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 140 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Comercial** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 19 de enero del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U00** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 108 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Comercial** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 24 de enero del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores de **Construcción con una superficie aproximada de 32 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Comercial** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 25 de enero del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **R0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 533.00 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 01 de febrero del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U00** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 45.18 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Comercial** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 03 de Febrero del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Remodelación con una superficie aproximada de 49 m².**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 08 de febrero del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas

Z



TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 30 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 09 de febrero del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, a nombre de con número de cuenta **catastral U00** del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 36 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 21 de febrero del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** en el panteón Viejo, a nombre de con número de Lote 17 línea G; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 3 m².**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 24 de febrero del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** en el panteón Viejo, a nombre de con número de; en el que se pretende realizar labores **de Construcción para cuatro espacios con una superficie aproximada de 2.5 m².**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 01 de Marzo del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, a nombre de con número de cuenta catastral U00 del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 25 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 07 de Marzo del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Públicas



TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, a nombre de con número de cuenta **catastral U00** del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 3.7 ML.**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 16 de marzo del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.

TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Remodelación**” para el domicilio antes descrito, a nombre de **Consuelo** con número de cuenta catastral **U00** del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de remodelación con una superficie aproximada de 30.40 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 27 de marzo del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Públicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, a nombre de con número de cuenta **catastral U0** del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores de **Construcción con una superficie aproximada de 42.13 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 11 de abril del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.
LICENCIA DE CONSTRUCCION

Presente

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” a la **Secretaria de Infraestructura y Obra Pública**, para la realización de la **Construcción para la antena y el equipo de telecomunicaciones e infraestructura Red Jalisco**, que se llevara a cabo en s/n, en la cabecera municipal de Tenamaxtlán, Jalisco,

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 10 de abril del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, a nombre de con número de cuenta **catastral U00** del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 71.46 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “

Tenamaxtlán 06 de marzo del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Públicas



TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, a nombre de con número de cuenta **catastral U00** del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 47.5 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 04 de mayo del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.

TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de en la sección 5 en el panteón Santiago que está a nombre de en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 3.26 m2.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “

Tenamaxtlán 08 de mayo del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ADMINISTRACION 2021-2024**

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FIDEICOMISO	
PROPIETARIO	NOMBRE Y APELLIDO O RAZON SOCIAL

TERRENO DE USO HABITACIONAL DENOMINO # S/N CON NUMERO DE CUENTA CATASTRAL U0, EN EL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN JALISCO.

DOMICILIO **SECTOR** **NUMERO Y NOMBRE DE LA CALLE**

SERVICIO ANTENA DE TELECOMUNICACIONES	TERRENO E USO HABITACIONAL, CALLE # S/N CON NUMERO DE CUENTA CATASTRAL . EN EL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN JALISCO.
--	--

DESTINO DE LA FINCA **NUMERO Y NOMBRE DE LA CALLE**

OBSERVACIONES: SE EXTIENDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION A PETICION DEL INTERESADO, AL MISMO TIEMPO SE LE INFORMA QUE LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA ES UN PERIODO DE 3 MESES APARTIR DE 17 DE MAYO AL 17 DE AGOSTO DE 2023, EN CASO DE NO HABER CONCLUIDO CON LOS TRABAJOS DENTRO DE ESTE PERIODO SERA NECESARIO RENOVAR ESTA LICENIA.

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 684.75 M2 **SUPERFICIE PARA CONSTRUIR:121 M2**

NIVEL DE LA CONSTRUCCION **1 ER PISO** **2 DO PISO** **3 ER PISO**

VIGENCIA: 17 DE MAYO AL 17 DE AGOSTO DE 2023

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 16 de mayo del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, a nombre de con número de cuenta **catastral U0** del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 103.92 m².**

De acuerdo con la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 19 de mayo del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores de **Construcción de bardeado en colindancia con una aproximada de 80 ML.**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 21 de mayo del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores de **Construcción con una superficie aproximada de 57.5 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 22 de mayo del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de lote en el panteón Santiago que está a nombre de en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 3.24 m².**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 29 de mayo del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de lote en el panteón Santiago que está a nombre de en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 3.24 m2.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 29 de mayo del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 59 m².**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 02 de Junio del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **R0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores de **Construcción con una superficie aproximada de 140 M²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 06 de Junio del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores de **Construcción con una superficie aproximada de 23.8 M²**.

De acuerdo con la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 29 de junio del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 4.5 M²**.

De acuerdo con la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 17 de agosto del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

**TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 130 M².**

De acuerdo con la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 24 de agosto del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, en el panteón viejo que está a nombre de en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 15 m2.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 25 de agosto del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, en el panteón nuevo que está a nombre de en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 8 m².**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 29 de agosto del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, en el panteón viejo que está a nombre de en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 3 m².**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 01 de septiembre del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 6 m2.**

De acuerdo con la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 29 de agosto del 2023.

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



RENOVACION LICENCIA DE CONSTRUCCION

TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie de aproximada de 112 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 23 de Septiembre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

**Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **R** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 140 M².**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 22 de Septiembre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

**Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U00** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 196.97 M².**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 22 de Septiembre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



**Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 144 m² en planta alta.**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 05 de octubre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 385 m² en planta baja.**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 05 de octubre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

**Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 30 m² en planta baja.**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 16 de octubre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



LICENCIA DE CONSTRUCCION

**Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 20 m².**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “

Tenamaxtlán, Jalisco; a 25 de octubre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publica





**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la renovación de **“Licencia de Construcción”** en el panteón Viejo, a nombre de con número de; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 3 m².**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

**“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán 10 de Noviembre del 2023.**

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U00** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 15 ml.**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 13 de noviembre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publica



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.
ASUNTO: LICENCIA DE REMODELACION**

**Tenamaxtlán, Jalisco
Presente.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Remodelacion con una superficie aproximada de 221.93 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 15 de noviembre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publica





**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**

**TENAMAXTLAN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Construcción con una superficie aproximada de 45.18 m².**

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Comercial** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 30 de noviembre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publicas





**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.**
ASUNTO: LICENCIA DE REMODELACION

**TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U0** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Remodelación con una superficie aproximada de 17 m²**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 30 de noviembre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publica



TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la “**Licencia de Construcción**” para la remodelación en el panteón nuevo, con número de en la manzana en el panteón nuevo que está a nombre de **con dimensiones 3.20 x 5** en el que se pretende realizar labores **de remodelación con una superficie aproximada de 16 m2.**

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “
Tenamaxtlán, Jalisco; a 08 de diciembre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Públicas



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENAMAXTLÁN JAL.
ASUNTO: LICENCIA DE REMODELACION**

**TENAMAXTLÁN, JALISCO
PRESENTE.**

Por medio del presente, el Departamento de Obras Públicas le otorga la **“Licencia de Construcción”** para el domicilio antes descrito, con número de cuenta catastral **U** que está a nombre de del sector **Urbano**; en el que se pretende realizar labores **de Reconstrucción de muro con una longitud aproximada de 5 ml**.

De acuerdo a la clasificación vigente, la construcción que se pretende realizar corresponde al tipo de inmueble de **Uso Habitacional** estando ubicado su predio en una manzana con **densidad media**.

A la vez, se le notifica que la vigencia de esta licencia es de 6 meses naturales, contados a partir de la fecha de expedición del presente, por lo que en caso de prolongarse la construcción a un tiempo mayor será necesario renovar dicha licencia, la cual no tendrá costo alguno.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO “

Tenamaxtlán, Jalisco; a 21 de diciembre de 2023

Ing. Héctor Miguel González González
Director de Obras Publica